

ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA ANUAL, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del COVID-19 se realiza mediante videoconferencia en tiempo real, siendo las **12:30** doce horas con treinta minutos del día 23 **veintitrés** de octubre del año **2020** dos mil veinte, encontrándose reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Comisionado; Mtro. Juan Manuel Ramírez García; Comisionado, y Lic. Graciela Díaz Vázquez, Comisionada; el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Elección de la Consejera o Consejero Electoral integrante de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para ocupar el cargo de Comisionada(o) Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el ejercicio octubre de 2020 - 2021.
4. Propuesta de ratificación o en su caso designación de los Secretarios Técnicos Propietario y Suplente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por lo que toca al punto 1º del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García; y Lic. Graciela Díaz Vázquez; el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, así como la C.P. Diana del Roció Mata Montenegro en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se declaró que se

encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la Elección de la Consejera o Consejero Electoral integrante de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para ocupar el cargo de Comisionada(o) Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el ejercicio octubre de 2020 - 2021, el Comisionado Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez propone al Mtro. Juan Manuel Ramírez García para ocupar la Presidencia de esta Comisión durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a octubre de 2021, siendo esta propuesta acompañada por la Consejera Lic. Graciela Díaz Vázquez, poniendo a consideración de los integrantes de esta Comisión con derecho a voto esta propuesta, resultando electo por unanimidad de votos el Comisionado Mtro. Juan Manuel Ramírez García.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la Propuesta de ratificación o en su caso designación de los Secretarios Técnicos Propietario y Suplente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García propone que estos nombramientos sean ratificados en las personas que ocupan la Titularidad de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos y quién desempeñe el cargo de Coordinador (a), de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respectivamente como propietario y suplente, siendo aprobada por unanimidad de votos la propuesta planteada.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:


CPPP/26/10/2020. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/27/10/2020. Punto **3** del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la elección del Mtro. Juan Manuel Ramírez García como Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el ejercicio octubre 2020 – octubre 2021.

CPPP/28/10/2020. Punto **4** del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, los nombramientos del Secretario Técnico Propietario Ing. José de Jesús Ortíz Cázares y de la Secretaria Técnica Suplente C.P. Diana del Rocío Mata Montenegro.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
COMISIONADO



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ.
COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES.
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO